

Tabla de Valoración

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

Procedencia (Unidad Productora)

| Organismo | Unidad | Fecha inicial | Fecha final |
|---|--|---------------|-------------|
| Consejería de la Presidencia / Agencia Andaluza de Cooperación Internacional. | Servicio de Cooperación Euromediterránea - Sv. Cooperación Iberoamericana | 2004 | 2006 |
| Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) | Unidad de Cooperación con el Mediterráneo y África Subsahariana - Unidad de Cooperación con Iberoamérica | 2006 | |

Normativa específica aplicable

| Tipo | Rango | Disposición | Fecha aprobación | Fecha publicación | Boletín | Nº | Corrección errores | Nº |
|------------|---------|--|------------------|-------------------|---------|-----|--------------------|----|
| Específica | Ley | 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo, para la ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. | 07/07/1998 | 08/07/1998 | BOJA | 162 | | |
| Específica | Ley | 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el desarrollo | 22/12/2003 | 31/12/2003 | BOJA | 251 | | |
| Específica | Orden | De 5 de febrero de 2004, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas económicas a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de cooperación internacional al desarrollo y se procede a la concesión de subvenciones para para el ejercicio presupuestario de 2004 | 05/02/2004 | 18/02/2004 | BOJA | 33 | | |
| Específica | Decreto | 172/2005, de 19 de julio, por el que se regulan el Consejo Andaluz de cooperación internacional para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. | 19/07/2005 | 22/07/2005 | BOJA | 142 | | |
| Específica | Orden | De 27 de diciembre de 2005, por la que se deroga la de 5 de febrero de 2004, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas económicas a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de cooperación | 10/04/2006 | 28/04/2006 | BOJA | 80 | | |
| Específica | Ley | 2/2006 de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo | 16/05/2006 | 24/05/2006 | BOJA | 98 | | |

Código Denominación

260 **Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo**

| | | | | | | |
|------------|--------------|--|------------|------------|------|-----|
| Específica | Orden | De 27 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y convocatoria para el ejercicio presupuestario de 2008 | 27/02/2008 | 07/03/2008 | BOJA | 47 |
| Específica | Orden | De 27 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de educación para el desarrollo y convocatoria para el ejercicio presupuestario de 2008 | 27/02/2008 | 31/03/2008 | BOJA | 62 |
| Específica | Orden | De 8 de enero de 2010, por la que se derogan la Orden de 27 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y convocatoria para el ejercicio 2008, y la Orden de 27 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de educación para el desarrollo y convocatoria para el ejercicio 2008. | 08/01/2010 | 13/01/2010 | BOJA | 7 |
| Específica | Real Decreto | Real Decreto 794/2010, de 16 de junio, por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional. | 16/06/2010 | 25/06/2010 | BOE | 154 |
| Específica | Orden | De 7 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen intervenciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2010. | 07/07/2010 | 20/07/2010 | BOJA | 141 |
| Específica | Orden | De 20 de febrero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. | 20/02/2012 | 02/03/2012 | BOJA | 43 |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | | | | | | | | |
|------------|------------|--|------------|------------|------|-----|------------|----|
| Específica | Orden | De 14 de marzo de 2013, por la que se modifica la de 20 de febrero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. | 14/03/2013 | 09/04/2013 | BOJA | 67 | | |
| Específica | Decreto | 84/2014, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo | 30/12/2014 | 09/01/2015 | BOJA | 5 | | |
| Específica | Orden | De 21 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y se procede a su convocatoria para el ejercicio 2016 | 21/06/2016 | 24/06/2016 | BOJA | 120 | 12/02/2018 | 30 |
| Específica | Orden | De 10 de junio de 2020, por la que se modifica la de 21 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y se procede a su convocatoria para el ejercicio correspondiente. | 10/06/2020 | 12/06/2020 | BOJA | 37 | | |
| Específica | Resolución | De 23 de junio de 2021, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el Convenio con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. | 23/06/2021 | 05/07/2021 | BOE | 159 | | |
| Específica | Acuerdo | Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo en vigor | | | BOJA | | | |

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías no especiales, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013 y el art. 57 de la LPHE.

Documentos que integran cada unidad documental

| Documentos | Tradicón documental | Observaciones |
|--------------------------------|---------------------|--|
| PROCEDIMIENTO A PARTIR DE 2008 | | Periodo anterior (1990-2007) en Tabla de Valoración 142. |
| INICIO Y SOLICITUD | | |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | | |
|--|-------------------|--|
| Solicitud de subvención (formulario) | Original | |
| Proyecto (formulario + documentación del proyecto) | Original | |
| Presupuesto de intervención | Original | |
| Documentación anexa a solicitud de subvención: | | |
| - Acreditación de los extremos que en la formulación del proyecto o programa se señalan (autorizaciones, convenios, compromisos, acuerdos...disponibilidad de los terrenos). | Original, CA | |
| - Manifestación de la contraparte de participación en la formulación del proyecto | Original, CA | |
| - Acreditación de la constitución legal de la contraparte | Original, CA | |
| Oficio requiriendo documentación necesaria para la tramitación de la subvención | Original Múltiple | |
| Documentos presentados para subsanar | Original | |
| EVALUACIÓN Y CONCESIÓN | | |
| Propuesta provisional de resolución o de Convenio | Original Múltiple | |
| Presupuesto validado | Original Múltiple | Para que la entidad solicitante de su conformidad o alegue lo que crea necesario |
| Notificación de propuesta provisional de resolución y presupuesto validado | Original Múltiple | |
| Acuse de recibo de notificación de propuesta provisional de resolución | Original | |
| Alegaciones a la propuesta provisional de resolución o convenio | Original | |
| Oficio requiriendo reformulación de la solicitud | Original Múltiple | |
| Reformulación de la solicitud | Original | |
| Aceptación o Renuncia expresa por el solicitante | Original | |
| Nueva propuesta provisional de resolución o de Convenio | Original Múltiple | |
| Documento AD (Original conservado en Intervención Delegada) | Fotocopia | |
| Documentación administrativa de aceptación: | | |
| - Poderes de representación única de la ONGD "lider" | Original | |
| - Documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social: certificados o autorización para su comprobación | Original | |
| -Certificación de entidad bancaria (para el pago) | Original | |
| Propuesta definitiva de resolución o de convenio | Original | |
| Resolución definitiva (de concesión o de Convenio o de fin de procedimiento por desistimiento) | Original Múltiple | En 2008 es firmada por el Consejero de Presidencia y remitida a AACID para su notificación. Desde 2010, firma AACID a excepción de algunos proyectos por su cuantía que es remitida al órgano superior o Consejería de la que depende para su firma. |
| Notificación de la resolución definitiva a la entidad perceptora | Original | |
| Acuse de recibo de notificación de resolución definitiva | Original | |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | | |
|--|-------------------|--|
| Documento OP | Fotocopia | (Original en Intervención Delegada) |
| EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO | | |
| Documentos de Seguimiento: | | |
| -Informe de inicio | Original | |
| -Informe de seguimiento intermedio | Original | |
| -Informe de seguimiento anual | Original Múltiple | |
| Documentos de Modificación: | | |
| -Solicitud de modificación + memoria | Original | |
| -Propuesta de resolución e informe de AACID | Original | |
| -Resolución de aceptación o denegación de modificación o adenda al convenio | Original Múltiple | En 2008 es remitida al Consejero de Presidencia y remitida de nuevo a AACID para su notificación. Desde 2010, firma AACID a excepción de algunos proyectos por su cuantía que es remitida al órgano superior o Consejería de la que depende para su firma. |
| -Notificación de resolución de modificación | Original Múltiple | |
| JUSTIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN | | |
| Documentos de Conformidad evaluador final: | | |
| -Solicitud de conformidad de evaluador final | Original | |
| -Docum.anexa a solicitud de conformidad de evaluador final:- Declaración responsable de entidad beneficiaria, - Curriculum Vitae de evaluador. - Términos referencia de prestación de servicios. | Original | |
| - Resolución de conformidad de evaluador final. | Original Múltiple | |
| -Notificación de resolución de conformidad de evaluador + Acuse de recibo de notificación de resolución de conformidad de evaluador | Original | |
| Documentos justificativos de la subvención: | | |
| - Informe Técnico final | Original | |
| - Informe Económico final: | | |
| + Cuenta justificativa - Memoria de actuación justificativa del cumplimiento | Original | |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | | |
|---|-------------------|---|
| + Cuenta justificativa - Memoria económica justificativa del coste de las actividades | Original | Incluye: - Relación de gastos por partida presupuestaria- - Documentos justificativos de gastos. - Certificación de sustitución de facturas por otros documentos justificativos. - Ofertas de proveedores cuando la cuantía supera la Ley de Contratos y memoria explicativa (o de ausencia de oferta, en su caso). - §Doc. acreditativa de aportación de contraparte y financiación de otras Admon.Públicas. - Justificante bancario del reintegro de remanentes no invertidos, en su caso. - Certificado del tasador, en su caso.. §Certificación de sustitución de facturas por otros documentos justificativos §Ofertas de proveedores cuando la cuantía supera la Ley de Contratos y memoria explicativa (o de ausencia de oferta, en su caso) §Doc. acreditativa de aportación de contraparte y financiación de otras Admon.Públicas §Justificante bancario del reintegro de remanentes no invertidos, en su caso. §Certificado del tasador, en su caso. |
| + Informe del auditor | Original | |
| - Informe de Evaluación final (realizada por externo al beneficiario), en su caso | Original | |
| Oficios requiriendo documentación para la justificación | Original Múltiple | |
| Certificación del máximo responsable de la entidad beneficiaria | Original | |
| Certificado del Director/a General asegurando que la entidad preceptora ha justificado correctamente la subvención. | Original Múltiple | |
| Documento J | Fotocopia | Original en Intervención Delegada |
| PROCEDIMIENTO A PARTIR DE 2012 | | |
| 1, EXPEDIENTE GENERAL | | |
| INICIO: Convocatoria | Original | |
| EVALUACIÓN Y CONCESIÓN: | | |
| - Resolución proviional de excluidas. - Resolución definitiva de excluidos | Original | |
| - Propuesta provisional de resolución | Original | |
| - Documento con presupuesto validado | Original | |
| - Resolución definitiva de concesión | Original | |
| - Resolución de desestimación | Original | |
| 2, EXPEDIENTE INDIVIDUAL | | |
| INICIO Y SOLICITUD | | |
| Solicitud de subvención | Original | |
| Proyecto (formulario + documentación del proyecto) | Original | |
| Presupuesto de intervención | Original | |
| Documentación.anexa a solicitud de subvención: | | |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | | |
|---|-------------------------|--|
| - Cartas de apoyo, convenio de colaboración, autorizaciones, cartas de compromisos | Original, CA | |
| - Concesión de financiación de otras entidades | Original, CA | |
| - Propiedad y disponibilidad del terreno.- Documento de gastos de identificación. | Original, CA | |
| - Proyecto de Reglamento del fondo rotatorio - Manifestación de la contraparte de participación en la formulación del proyecto | Original, CA | |
| - Declaración responsable de experiencia de la entidad solicitante. - Declaración responsable de experiencia de la contraparte | Original CA | |
| Requerimiento de subsanación a solicitud | Original Múltiple | |
| Documentos presentados para subsanar | Original, CA | |
| Alegaciones a la resolución provisional de excluidas | Original | |
| Requerimiento de subsanación tras alegaciones | Original Múltiple | |
| Documentos presentados para subsanar tras alegaciones | Original | |
| EVALUACIÓN Y CONCESIÓN | | |
| Informe de valoración de ONGD | Original | |
| Formulario de alegación/ aceptación/ reformulación | Original | |
| Documentación.anexa al formulario: | | |
| -Matriz reformulada. -Presupuesto reformulado. - Presupuesto validado firmado | Original | |
| Documento AD | Fotocopia | Original en Intervención Delegada |
| Documentación administrativa de aceptación: | | |
| -Poderes de representación única de la ONGD "lider" | Original | |
| -Documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social: certificados o autorización para su comprobación | Original | |
| -Contratos de personal cooperante contratado, en su caso. -Certificación de entidad bancaria (para el pago) | Original | |
| Resolución definitiva de concesión | Original | |
| Notificación de la resolución definitiva a la entidad perceptora. - Acuse de recibo de la notificación | Original | |
| Documento OP | Copia/Original Multiple | Original en Intervención Delegada |
| EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO | | |
| - Comunicación de inicio | Original | |
| -Solicitud de postergación de inicio | Original | |
| -Resolución de postergación de inicio | Original | |
| -Informe de seguimiento intermedio | Original | |
| -Informe de seguimiento anual | Original | informe que aparece en el año 2006 para el seguimiento de subvenciones a programas plurianuales) |
| -Programación Anual de Actividades del ejercicio siguiente | Original | |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | |
|--|-------------|
| -Oficio requiriendo aclaración y/o subsanación del informe de seguimiento | Original |
| -Aclaración y/o subsanación al informe de seguimiento | Original |
| Documentos de Modificación: | |
| -Solicitud de modificación | Original |
| -Acuerdo de inicio de expediente de modificación | Original |
| -Informe de AACID | Original |
| -Resolución de aceptación o denegación de modificación o adenda al convenio | Original |
| -Notificación de resolución de modificación. -Acuse de recibo de la notificación | Original |
| JUSTIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN | |
| Documentos de Conformidad evaluador final: | |
| -Solicitud de conformidad de evaluador final | Original |
| - Documentación anexa: - declaración responsable de entidad beneficiaria, - Curriculum Vitae y declaración responsable de evaluador, - Términos de referencia de prestación de servicios | Original |
| -Resolución de conformidad de evaluador final | Original |
| -Notificación de resolución de conformidad de evaluador - Acuse de recibo de notificación | Original |
| Requerimiento documentación de la justificación | Original |
| Documentos justificativos de la subvención: | |
| - Informe Técnico final | Original |
| -Informe Económico final (Anexo IV apartado 1 Orden 2012): | |
| +Balance de ejecución financiera +Relación de gastos por partida presupuestaria +Documentos justificativos de gastos | Original |
| +Relación del personal laboral y voluntario implicado +Certificación de la veracidad de facturas justificativas presentadas +Ofertas de proveedores cuando la cuantía supera la Ley de Contratos y memoria explicativa | Original |
| +Acreditación de transferencias y tipos de cambio +Certificación de costes indirectos totales y porcentaje +Factura y Contrato de evaluador | Original |
| +Declaración responsable de la obtención de otras subvenciones o ingresos. +Doc. acreditativa de aportación de contraparte y financiación de otras Admon. Públicas | Original |
| +Certificación y aplicación de los rendimientos económicos generados o de su no existencia +Acreditación de la no recuperación de impuestos indirectos o sí +Actas de transferencia y afectación de bienes | Original |
| +Justificante bancario del reintegro de remanentes no invertidos, en su caso. | Original |
| +Informe del auditor +Factura y Contrato de auditor | Original+CA |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | |
|---|---|
| -Informe de Evaluación final (realizada por externo al beneficiario), en su caso. -Fuentes de verificación | Original |
| Informe de aceptación de evaluación final | Original |
| Requerimiento de subsanación de la justificación | Original Múltiple |
| Informe de aceptación de documentación justificativa | Original |
| Documentos de cierre: | |
| -Propuesta de resolución de finalización de justificación | Original |
| -Resolución de finalización de justificación | Original |
| -Certificado del Director/a General asegurando que la entidad preceptora ha justificado correctamente la subvención | Original |
| - Documento J | Copia/Original Multiple Original en Intervención Delegada |
| PROCEDIMIENTO A PARTIR DE 2016 | |
| 1, EXPEDIENTE GENERAL: | |
| INICIO Y SOLICITUD | |
| Convocatoria | Original |
| Extracto BOJA resolución disponibilidad presupuestaria | Original |
| Resolución de designación de miembros del Comité de valoración | Original |
| Instrucción para documentos originales provenientes de otros países. + Guía de preguntas frecuentes | Original+C |
| Acta del Comité de valoración | Original |
| Requerimiento subsanación a solicitud conjunta + Nota informativa relativa al requerimiento de subsanación | Original+C |
| Resolución de ampliación de plazo de presentación | Original |
| EVALUACIÓN Y CONCESIÓN | |
| Acta del Comité de valoración | Original |
| Resolución provisional de excluidas + Listado de exclusiones provisionales | Original |
| Requerimiento subsanación a solicitud conjunta 2 | Original |
| Resolución de ampliación de plazo de presentación | Original |
| Resolución definitiva de excluidas + Relación definitiva de intervenciones excluidas | Original |
| Acta del Comité de valoración | Original |
| Propuesta provisional de resolución | Original |
| Documento con presupuesto validado | Original |
| Listado de beneficiarias y suplentes provisionales | Original |
| Listado de desestimadas | Original |
| Informe notificación reformulación | Original |
| Requerimiento subsanación documentación aportada conjunta | Original |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | |
|---|--------------|
| Resolución de ampliación de plazo de presentación. | Original |
| Propuesta de resolución definitiva de concesión | Original |
| Certificado del Registro de Agentes de la Cooperación Internaional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para cumplimiento de requisitos | Original |
| Resolución definitiva de concesión | Original |
| Listado de beneficiarias definitivas | Original |
| Propuesta de resolución de desestimación | Original |
| Resolución de desestimación | Original |
| 2, EXPEDIENTE INDIVIDUAL | |
| INICIO Y SOLICITUD | |
| Solicitud y Formulario del proyecto | Original |
| Matriz de planificación y cronograma | Original |
| Presupuesto desglosado y global y Presupuesto por actividades | Original |
| Documentos acreditativos extremos: | |
| Documentos Comunes: | |
| + Presencia social activa en Comunidad andaluza (2 ejercicios anteriores) + Autorizaciones. +Cartas de apoyo y de compromiso | Original, CA |
| + Convenio de colaboración +Concesión de financiación distintas a las provenientes del país objeto de la intervención | Original, CA |
| + Acuerdo expreso de financiación de contraparte en el país objeto de la intervención +Propiedad y/o disponibilidad del terreno +Gastos de identificación y tipo de cambio +Documento resultante de la identificación | Original, CA |
| +P royecto de Reglamento del fondo rotatorio + Acuerdo de incorporación de personal voluntario +Compromiso de suscripción del acuerdo de incorporación de per-sonal voluntario | Original, CA |
| +Acuerdo de colaboración conjunta en la intervención (en caso de agrupación de ONGD) +Factura proforma +Acta de transferencia y afectación de bienes | Original, CA |
| +Planes estratégicos | Original |
| Documentos de proyectos de cooperación y ayuda humanitaria: | |
| +Constitución legal de la contraparte | Original, CA |
| +Manifestación de la contraparte de participación en la identificación y formulación del proyecto +Existencia de la contraparte | Original, CA |
| Documentos.de proyectos de ayuda humanitaria: | |
| +Declaración responsable de experiencia de la entidad solicitante +Declaración responsable de experiencia de la contraparte | Original, CA |
| +Mapa de zona de intervención + Acreditación de participación de población destinataria | Original, CA |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | |
|---|--------------|
| +Protocolos de seguridad +Estándares de calidad y protocolos aplicables al sector de actuación | Original, CA |
| Documentos de proyectos de educación para el desarrollo: | |
| +Sistematizaciones de actuaciones anteriores relacionadas con la intervención | Original, CA |
| +Diagnósticos de la problemática | Original, CA |
| Documentos de proyectos de educación, formación, investigación o Innovación al desarrollo: | |
| +CV del personal interviniente | Original, CA |
| Requerimiento de subsanación a solicitud | Original |
| Formulario de subsanación + Escrito de subsanación | Original |
| Alegaciones a la resolución provisional de excluidas | Original |
| Escrito de presentación de recurso de alzada | Original |
| Informe propuesta para resolver recurso de alzada | Original |
| Resolución del recurso de alzada | Original |
| Notificación de resolución de recurso de alzada + Lectura de notificación de recurso de alzada | Original |
| Requerimiento de subsanación a solicitud 2 | Original |
| EVALUACIÓN Y CONCESIÓN | |
| Informe de valoración de ONGD | Original |
| Formulario de alegación / aceptación / reformulación | Original |
| Documentación anexa a la reformulación : + Matriz reformulada + Presupuesto reformulado | Original |
| Documentación anexa a la aceptación: + Presupuesto validado firmado. + Poderes de representación única de la ONGD "líder" + Declaración responsable requerida en art.25.8b) por contacto con menores (desde modificación de 2020) | Original |
| Requerimiento de subsanación a documentación aportada | Original |
| EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO | |
| Documentos de seguimiento: | |
| -Comunicación de inicio | Original |
| -Solicitud de postergación de inicio | Original |
| -Resolución de postergación de inicio | Original |
| - Notificación de resolución de postergación de inicio + Lectura de notificación de resolución de ampliación de plazo de entrega de informe de seguimiento | Original |
| -Informe de seguimiento intermedio | Original |
| -Requerimiento aclaración y/o subsanación del informe de seguimiento | Original |
| -Aclaración y/o subsanación al informe de seguimiento | Original |
| Documentos de Modificación: | |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | |
|---|-------------------|
| -Solicitud de modificación del proyecto y/o -Solicitud de ampliación de plazos | Original |
| -Resolución de aceptación o denegación de modificación | Original |
| -Notificación de resolución de modificación + Lectura de notificación de resolución de modificación | Original |
| Documentos de Remanentes no invertidos: | |
| -Solicitud de uso de remanentes no invertidos | Original |
| -Resolución de aceptación de uso o devolución de remanentes no invertidos | Original |
| -Notificación de resolución de remanentes no invertidos + Lectura de notificación de resolución de remanentes no invertidos | Original |
| JUSTIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN | |
| Documentos de Conformidad evaluador final: | |
| -Solicitud de conformidad de evaluador final | Original |
| - Documentación anexa: +Declaración responsable de entidad beneficiaria, +Curriculum Vitae de evaluador. +Declaración responsable de evaluador +Términos de referencia de prestación de servicios | Original, CA |
| -Requerimiento de subsanación de documentación de conformidad de evaluador | Original Múltiple |
| -Subsanación de documentación de conformidad de evaluador | Original |
| -Informe de evaluación conformidad del evaluador | Original |
| -Propuesta de resolución de conformidad de evaluador final | Original |
| -Resolución de conformidad de evaluador final | Original |
| -Notificación de resolución de conformidad de evaluador + Lectura de notificación de resolución de conformidad de evaluador | Original |
| Requerimiento documentación de la justificación | Original Múltiple |
| Documentos justificativos de la subvención: | |
| -Informe Técnico final | Original |
| -Informe Económico final: | |
| +Cuenta justificativa de gastos +Balance de ejecución financiera +Relación de gastos por partida presupuestaria y financiadores +Relación del personal laboral y voluntario implicado | Original |
| +Certificaciones de representantes legales ONGD (veracidad facturas presentadas y otros) | Original |
| +Ofertas de proveedores cuando la cuantía supera la Ley de Contratos y memoria explicativa | Original |
| +Certificación de costes indirectos totales y porcentaje | Original |
| +Contrato y factura de evaluador | Original, CA |
| +Declaración responsable de la obtención de otras subvenciones o ingresos +Doc. acreditativa de aportación de contraparte y financiación de otras Admon.Públicas | Original |

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

| | |
|---|--|
| +Certificación y aplicación de los rendimientos económicos generados o de su no existencia +Acreditación de la no recuperación de impuestos indirectos o sí | Original |
| +Actas de transferencia y afectación de bienes +Justificante bancario del reintegro de remanentes no invertidos, en su caso. | Original |
| +Informe del auditor +Contrato y factura de auditor | Original, CA |
| -Informe de Evaluación final (realizada por externo al beneficiario) -Fuente de verificación | Original |
| Informe de aceptación de evaluación final | Original |
| Requerimiento de subsanación de la justificación | Original |
| Informe de justificación final | Original |
| Documentos de Reintegro: | |
| -Cálculo de intereses de demora -Propuesta de acuerdo de inicio de reintegro -Acuerdo de inicio procedimiento de reintegro - Alegaciones presentadas por la entidad al acuerdo de inicio de reintegro | Original |
| -Informe tras análisis de alegaciones al acuerdo de inicio del reintegro | Original |
| -Resolución de finalización de procedimiento de reintegro | Original |
| - Notificación de resolución de finalización de reintegro + Lectura de notificación de resolución de finalización de reintegro | Original |
| DOCUMENTOS DE CIERRE | |
| -Propuesta de resolución de finalización de justificación | Original |
| - Resolución de finalización de justificación | Original |
| -Certificado del Director/a General asegurando que la entidad preceptora ha justificado correctamente la subvención | Original |
| -Notificación de resolución de finalización de justificación + Lectura de la notificación. | Original |
| Documento OJ | Copia/Original Multiple Original en Intervención Delegada. |
| Notificación de abono de subvención | Original |

Series relacionadas

| Tipo de relación | Nombre | Organismo | Unidad Administrativa |
|------------------|---|---|--|
| Complementaria | Registro de Agentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo | Agencia Andaluza de Cooperación Internacional | Secretaría General |
| Subordinada | Expedientes contables de gastos | Consejería de Presidencia | Intervención delegada |
| Subordinada | Expedientes de Subvenciones | Consejería de Presidencia | Servicio de Presupuestos y Gestión económica |

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central Al año de la justificación de la subvención

Código Denominación

260 Expedientes de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para cooperación internacional para el desarrollo

Al Archivo Intermedio / Histórico

Los documentos de conservación se podrán transferir a los 15 años de la justificación de la subvención. La muestra de los eliminables, tras la eliminación.

Resolución

Se autoriza la eliminación parcial de la serie, pudiendo ser eliminados los siguientes documentos:

- los expedientes de ayudas no concedidas; de éstos se conservará una muestra aleatoria de 2 ejemplares por convocatoria.

- los documentos acreditativos de todas las solicitudes.

La referida eliminación se realizará en el archivo central a los quince años de la justificación de la subvención.

No se podrán eliminar aquellos expedientes que contengan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.